



CENTRO  
NACIONAL  
DE REGISTROS

# **DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA**

**De conformidad a los**

**Artículos:**

**24 letra “c” y 30 de la LAIP.**

**Se han eliminado los datos  
personales**



## CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las trece horas con diez minutos del día dieciséis de octubre de 2019, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2019-0265**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_, identificado con el DUI número \_\_\_\_\_ en la que solicita la información siguiente:

**Copia certificada, del expediente y su ficha, de la información emitida por el proyecto denominado "Chambita medidor", que su acta de conformidad, fue firmada; el dos de septiembre, de mil novecientos noventa y nueve. Y cuenta con los siguientes datos:**

**"Ficha de Información- Centro Nacional de Registros", Semana 21, sector U8, No. de ficha 02, con número de página 44477, En el municipio de Ahuachapán, Departamento de Ahuachapán.**

**Así como también, el informe extendido del colindante norte, en ese mismo documento, que aparece como "Predio de Baños El Zapote".**

**Información que solicito: Una o la copia certificada, del expediente y su ficha; Y el informe extendido del colindante norte.**

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE:**

### PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.

\_\_\_\_\_  
Licda. Fátima Mercedes Huezo Sánchez  
Oficial de Información

